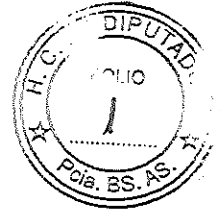




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

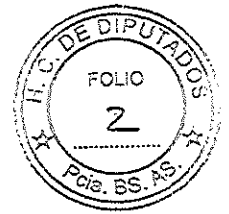
DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Fabiana Balzano Scioletta, escribana pública nacional, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.


SOLDA Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Fabiana Balzano Scioletta.

Fabiana nació en la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, el 28 de agosto de 1967. Hija de Antonio y Olga, hizo honor a sus orígenes italianos, siendo la familia el pilar fundamental de su vida.

Egresada del Colegio Secundario Escuela Normal Superior Dr. Eduardo Costa, dio inicio a sus estudios universitarios para recibirse de abogada y luego de Escribana, cumpliendo así, su sueño y su vocación. Pronto supo abrirse camino en lo laboral y su profesionalismo la destaca como una de la escribanas públicas más importantes de la zona.

Fabiana es actualmente Miembro del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, Delegación San Martín. Asimismo, es integrante de la Comisión Asesora Período 2020-2022 más precisamente en la Comisión de Concursos del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires.

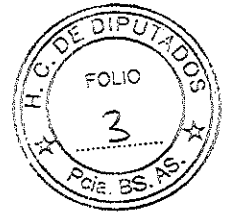
Su calidez y su sencillez la hace sumamente querible, siempre rodeada de familiares y amigos. Supo formar una hermosa familia junto a su compañero de toda la vida, Alberto Armesto, con quien tuvo a sus tres hijos, Lautaro, Esteban y Lola quienes son sus máximos tesoros.

Este reconocimiento se hace extensivo a tantas otras mujeres bonaerenses que diariamente ponen todo su esfuerzo y dedicación para dar lo mejor de sí a la sociedad toda, y quienes contribuyen a sumar valiosos aportes hacia la comunidad.

Cada una de esas mujeres, con su historia personal y su historia de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Estas historias son de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual gratamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, es que propongo esta serie de reconocimientos, se presentarán 31 proyectos para reconocer a 31 valiosas mujeres simbólicamente, 1 por cada día del mes de la mujer. Al igual que en el periodo legislativo anterior en el que me inspire en grandes mujeres de nuestra historia, en esta oportunidad, quería dedicarlos a destacadas vecinas Campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.


SOLICITANTE
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.